

# Pruebas Caseras de COVID-19 en California - Lo que Necesita Saber

Hágase la prueba casera y mantenga seguros a sus amigos, familiares y comunidad.



## ¿Cuándo debo hacerme la prueba de COVID-19?

1. **Si tiene cualquier [síntoma](#)** - hágase la prueba de inmediato, incluso si está vacunado. Si su prueba es negativa pero continúa con síntomas, vuelva a realizarse la prueba de 24-48 horas después. En algunas ocasiones la prueba no puede detectar el virus al principio de la infección y puede dar positivo unos días después.
2. **Si ha tenido [contacto cercano](#) con alguien que tiene COVID-19**, siga las instrucciones actuales sobre [aislamiento y cuarentena](#).
  - Hágase la prueba de inmediato si tiene síntomas de COVID-19 en cualquier momento.
  - Hágase la prueba dentro de los 3 a 5 días después a la exposición si no tiene síntomas\*

*\*Si se recuperó de COVID-19 en los últimos 90 días y no tiene nuevos síntomas después de un contacto cercano, no necesita hacerse la prueba.*

3. **Considere hacerse la prueba antes Y de 3 a 5 días después de una reunión, un evento grande o un viaje**, especialmente si está cerca de [personas con mayor riesgo](#) (adultos mayores, inmunocomprometidos, personas no vacunadas). Si viaja, lea nuestra hoja [informativa sobre viajes](#).

## ¿Dónde puedo obtener una prueba casera?

- Ordena pruebas gratuitas para su hogar en [COVIDtests.gov](#). USPS le enviará las pruebas por correo a su casa entre 7 a 12 días.
- Obtenga pruebas gratuitas con su seguro médico en su farmacia local (en persona o en línea):
  - Para MediCal o Medicare – lleve su tarjeta a la ventanilla de una farmacia
  - Para seguro privado – comuníquese con su compañía de seguro para obtener un reembolso.
- Compre en su farmacia local (en persona o en línea). Las pruebas suelen costar alrededor de \$10 cada una.

## ¿Qué pasa si mi prueba da positivo?

Si da positivo, tiene COVID-19. Siga las [recomendaciones para evitar contagiar a otras personas](#). Comuníquese con un proveedor de atención médica e infórmese sobre los [tratamientos de COVID-19](#). Si tiene síntomas graves llame al 911 o vaya al hospital más cercano. Reporte su prueba positiva en [canotify.ca.gov](#).

## ¿Qué pasa si no puedo trabajar debido a COVID-19?

Si no puede trabajar porque tiene COVID-19 o estuvo expuesto, [puede presentar un reclamo de Seguro por Incapacidad \(DI\)](#). Si no puede trabajar porque está cuidando a un familiar, puede [presentar un reclamo de Permiso Familiar Pagado \(PFL\)](#). Ambos reclamos deben tener una nota de un proveedor de atención médica.

**El COVID-19 puede sentirse como un resfriado, alergias o gripe e incluye los siguientes síntomas:**

- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Dificultad para respirar
- Falta de aire
- Fatiga
- Dolores musculares o corporales
- Dolor de cabeza
- Nueva pérdida del gusto
- Nueva pérdida del olfato
- Dolor de garganta
- Congestión
- Escurrimiento nasal
- Náusea
- Vómitos
- Diarrea



Escanee el código QR para ver los enlaces interactivos en este folleto.

